

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

58**MADRID NÚMERO 17**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 190, de 12 de agosto de 2011, en su página 275, se inserta anuncio número (03/27.050/11), donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice "... a instancias de don Jhonny Richard Marfetán Lombeida, contra la...", debe decir "... a instancias de doña María Dolores Soto Rubio, contra la...".

Madrid, a 6 de septiembre de 2011.

(03/30.012/11)